

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO		COTIZACION SC-2026-00032979
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL COTIZACION SC-2026-00032979 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA PARA EL EJERCICIO A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO AL 31 DE DICIEMBRE 2026 DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 53, 54 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EL 108 Y 109 DE SU REGLAMENTO.		

En la Ciudad de Guadalajara , Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 11 de septiembre del año 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la adjudicación que se menciona en esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 33, 35 Fracción III, 53 54 fracción V de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y los artículos, 108, 109 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y al punto de Evaluación de las Proposiciones Técnicas de las bases de la presente adjudicación :

OBSERVACIONES:

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
ANDREA FRUIT COMPANY S.A DE C.V	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL **DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICION DE LA ADJUDICACION EN COMENTO** con fundamento los artículos 33, 35 Fracción III, 53 54 fracción V de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y los artículos, 108, 109 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público , siendo 15:30 Hrs del día 11 de septiembre del 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

Por el instituto Mexicano Del Seguro Social


 Mtra. Claudia Wvedeliza Domínguez Sánchez
 Representante del Área de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo,
 Prestaciones Económicas y Sociales.